

Guatemala, 02 de febrero de 2026
OF.FSS-CONTRA-084-2026/EAML/tf

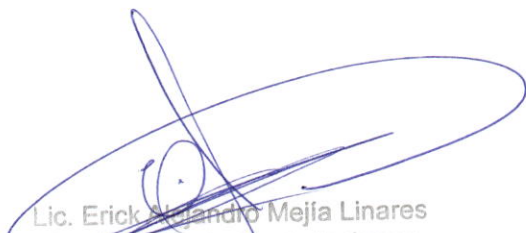
Señores
Unidad de Información Pública
Fondo Social de Solidaridad

Estimados señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, para hacer referencia del Artículo 10, **numeral 20** de la Ley de Acceso a la Información Pública, indicando que, en el Fondo Social de Solidaridad en el **mes de enero del año 2026**, no se registraron adjudicaciones, bajo el Régimen de Cotización y Licitación, por lo cual no se remite información relacionada a lo mencionado con anticipación.

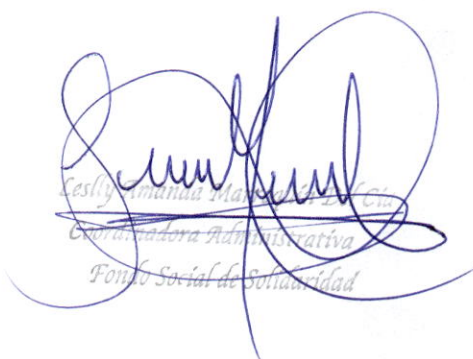
Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,



Lic. Erick Alejandro Mejía Linares
Coordinador de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.



Lesly Amanda Márquez
Coordinadora Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

CC.
Archivo

UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
RECIBIDO
02 FEB 2026
Hora 15:55 Firma [Signature]



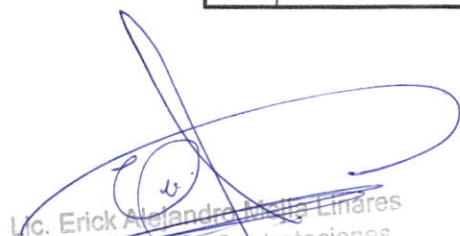
Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



**FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES**
Reportes para la Ley de Acceso a la Información Pública - Artículo 10 Numeral 20
Fecha de Actualización de la Información: 31 de enero de 2026
Corresponde al Mes de Enero, Ejercicio Fiscal 2026

CONTRATACIONES A TRAVÉS DE PROCESO DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

CONTRATACIONES A TRAVÉS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PRESUPUESTARIA									
NO.	INFORMACIÓN DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	REGLON PRESUPUESTARIO	DATOS DEL PROVEEDOR		DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN		INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
1									
2	SIN MOVIMIENTO								
3									


Lic. Erick Alejandro Linares
Coordinador de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad


Leslie Carolina Martínez
Coordinadora Administrativa
Fondo Social de Solidaridad